

MERCOSUR/PM/CE/INF 08/2020

-1-

Asunción, 11 de Diciembre de 2020.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 85/2020/DE/LXXI SO – MEP/178/2020 – Propuesta de Declaración** presentada por varios Parlamentarios por la cual el Parlasur declara de interés regional, la obra literaria denominada “Parlasur, la voz de los pueblos”, autoría de la Parlamentaria Julia Argentina Perié.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Julia Perié, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl.
Vice Presidenta

Parl. Ma. Eugenia Crichigno
Presidenta

Parl. Julia Perié

Parl. Blanca Lila Mignarro

Parl. Ma. Teresa González Fernández

Parl. Jaziel Pereira de Sousa